



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: SI-085-2018

Folio: 00120218

FECHA: 21 de febrero de 2018

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

Enlace o hipervínculo a la información de CONAC que genera el itait

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NÚMERO DE OFICIO: UT/033/2017

Cd. Victoria, Tamaulipas, 9 de Marzo de 2017.

**C.P. SANDRA CONCEPCIÓN HEREDIA RESÉNDEZ.
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.**

PRESENTE:

Anexo al presente, usted encontrará solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual se tuvo por presentada el día 21 de Febrero del presente año, registrada con el número de folio 00120218 y el estadístico interno si-035-2017.

Cabe destacar que dicha solicitud se le remite, debido a que ésta trata de información propia de la Unidad Administrativa, que usted, dignamente dirige; lo anterior con fundamento en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. Solicitando remita su respuesta a esta Unidad de Transparencia en formato electrónico.

No omito mencionarle que toda solicitud de información deberá ser resuelta dentro de los plazos que establece el artículo 146, numeral 1, de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

RECIBIDO
12 MAR 2018
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA
LIC. CARRERAS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA ADMINISTRADOR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
itait

c.c.p.- Archivo

Calle Abasolo No 1002
Zona Centro, C.P. 87000,
Cd. Victoria, Tam.

Teléfono: (834) 316-57-90

itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

SECCION: ADMINISTRACIÓN

NUMERO DE OFICIO: UA/077/2018

Cd. Victoria, Tam. a 14 de marzo del 2018

C. LIC. CARLOS EDUARDO MARTINEZ MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **SI-035-2018** de fecha 07 de marzo del 2018, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/033/2018 del 09 de marzo del actual.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas
UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.C.P. ARCHIVO

itait

**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION SI-035-2018

**ENLACE O HIPERVINCULO A LA INFORMACIÓN DE CONAC QUE GENERA
EL ITAIT.**

LA INFORMACIÓN DEL CONAC SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE HIPERVINCULO

http://www.itait.org.mx/informacion_publica/contabilidad_gubernamental.asp

